

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

En el cantón Quito, provincia de Pichincha, se reúnen los señores accionistas de Asesores y Productores de Transporte Pesado IVONMARIE S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas el día 18 de febrero del 2020, siendo las 11:00 am, en la oficina de la Compañía ubicada en Quito en la Parroquia de Alangasí Barrio San Carlos Pasaje La Luz S2-270 y Calle Puerto Rico.

Dirige la reunión, la Srta. Alisson Gabriela Aldaz Sani en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario, el Sr. Sani Pinto Nelson Emilio Gerente General.

La Junta deberá tratar y aprobar el orden del día de acuerdo a la convocatoria:

### **CONVOCATORIA**

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ASESORES Y PRODUCTORES DE TRANSPORTE PESADO IVONMARIE S.A.

De conformidad con lo estipulado en los Estatutos de la Compañía, la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, se convoca a los señores accionistas de Asesores y Productores de Transporte Pesado IVONMARIE S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día viernes 21 de febrero del 2020, a las 11:00am, en la oficina de la Compañía ubicada Quito en la Parroquia de Alangasí Barrio San Carlos Pasaje La Luz S2-270 y Calle Puerto Rico.

La Junta conocerá y resolverá los siguientes puntos del orden del día:

1. Constatación de Quórum.
2. Informes y Estados Financieros del ejercicio económico año 2019.
  - 2.1 Informe de Gerente General
  - 2.2 Informe de Comisario
  - 2.3 Informe de Presidente
  - 2.4 Estados Financieros
3. Destino y tratamientos de los resultados obtenidos del ejercicio económico año 2019.
4. Conocimiento y resolución sobre la marcha de la Compañía.

Se convoca de manera especial a la Srta. Denis Sani Comisaria de la Compañía.

Quito, 10 de febrero del 2020.

.....  
Srta. Alisson Gabriela Aldaz Sani  
PRESIDENTE

## **1. LISTA DE ASISTENTES Y QUÓRUM.**

Previo a la constatación del quorum

La secretaria de la Junta procede a la verificación del quórum para la instalación de la Junta y consta que los accionistas presentes son:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	% Participación
ALDAZ SANI ALISSON GABRIELA	498	49.80%
SANI PINTO NELSON EMILIO	500	50%
<b>TOTAL</b>	1000	99.80%

La Sra. Presidenta, una vez que ha constatado el quórum y que el 99.80% del capital se encuentra presente en consecuencia declara instalada la Junta general ordinaria y se continúa con el orden del día.

## **2. INFORMES Y ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2019.**

### **2.1.- Informe del Gerente General.**

Toma la palabra el Ing. Emilio Sani Gerente General y procede a dar su informe.

Una vez terminado el informe se pone en consideración a la Junta para su aprobación, el cual es aprobado por unanimidad.

### **2.2.- Informe del Comisario.**

Toma la palabra el Sr. Comisario y procede a dar su informe.

Una vez terminado el informe se pone en consideración a la Junta para su aprobación, el cual es aprobado por unanimidad.

### **2.3.- Informe del Presidente.**

Toma la palabra la Sra. Presidente y procede a dar su informe.

Una vez terminado el informe se pone en consideración a la Junta para su aprobación, el cual es aprobado por unanimidad.

### **2.4.- Estados financieros.**

Toma la palabra la Sra. Contadora y procede a dar lectura de los estados financieros, los cuales presentan una utilidad líquida de \$ 144.67

Una vez terminado el informe se pone en consideración a la Junta para su aprobación, el cual es aprobado por unanimidad.

### **3. DESTINO Y TRATAMIENTO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2019.**

Una vez conocidos los resultados y utilidad del ejercicio económico del 2019, se pone a disposición de la Junta lo siguiente:

- Repartición de la utilidad del ejercicio económico 2019.
- Acumulación de la utilidad del ejercicio 2019

Por unanimidad se toma la decisión de que se realice la acumulación de la utilidad del ejercicio económico 2019.

### **4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA MARCHA DE LA COMPAÑÍA.**

Toma la palabra el accionista Emilio Sani e indica que de acuerdo a los documentos entregados se constata que la Compañía cuenta con toda la documentación al día incluso en materia de transporte por lo que recomienda como se ha hecho se siga cediendo acciones para diversificar el servicio de transporte, toma la palabra Alisson Aldaz y apoya la moción indicando que también se puede iniciar una campaña de marketing lo cual también es aprobado por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 13H15 se declara un receso para la redacción del acta.

A las 14H00 se reinstala la sesión con la lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. De conformidad con la ley, firman el acta todos los concurrentes a la Junta, conjuntamente con la Presidente y la secretaria.

Sin más asuntos a tratarse y siendo las 14:00 se da por finalizada la Junta.



.....  
Srta. ALDAZ SANI ALISSON GABRIELA  
PRESIDENTE –ACCIONISTA 49.80%



.....  
ING SANI PINTO NELSON EMILIO  
SECRETARIO –ACCIONISTA 50.00%